

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 02 octubre

ZAMBRANO RIVERA MARIA EUGENIA , en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS LA CHORRERA S.A. CDTTELCH , con Expediente Número 143440 y RUC 1291742269001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

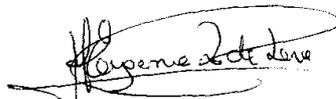
d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ZAMBRANO RIVERA MARIA EUGENIA
Identificación 0200657880



El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
NOTA

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

**SEÑOR NOTARIO
CIUDAD DE BABAHOYO**

FAUSTO ALBERTO ALVAREZ CALERO, portador de la cédula de ciudadanía N° 120608713-0 y certificado de votación N°094-0003, CERTIFICO: haber arrendado la CESIÓN DE ESPACIO del local donde funciona la Compañía de Transportes de Taxis Ejecutivos "La Chorrera" S.A. CDTTELCH., ubicado en el Barrio Cristo del Consuelo, Avenida Benetazzo s/n. y Calle N, frente al Consejo Nacional Electoral – Delegación Los Ríos, intersección/manzana: s/n. de Mz. Segunda, Parroquia Clemente Baquerizo de la Ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos.

Babahoyo, 16 de octubre de 2012


Fausto A. Álvarez Calero
C.I.N°120608713-0



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BABAHOYO.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

En la ciudad de Babahoyo, el día de hoy diecisiete de octubre del año dos mil doce, ante mí, Abogado JORGE EDUARDO GRANDES CARRILLO. Notario Segundo del Cantón Babahoyo, facultado por el Art. 18, numeral 9 de la Ley NOTARIAL, comparece, el señor FAUSTO ALBERTO ALVAREZ CALERO, portador de la cédula de ciudadanía N°.- 120608713-0, con el objeto de reconocer la firma con la cual ha suscrito el documento que antecede. Al efecto, juramentado que fue el compareciente, previo la explicación de las penas del perjurio, puestas a la vista la firma y rúbrica, me manifiesta que es suya, la misma que la usa en todos sus actos públicos y privados y que como tal la reconoce. Con lo que termina la diligencia que para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.



FAUSTO ALBERTO ALVAREZ CALERO

Cédula N.- 120608713-0



Ab. Jorge Eduardo Grandes Carrillo.- NOTARIO PUBLICO

Jorge E. Grandes Carrillo
NOTARIO SEGUNDO
Cantón Babahoyo

